



## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-07/2023

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAPS-07/2023 para la contratación de prestación de servicios de mantenimiento al Sistema de Telefonía y al Sistema CAD, para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica del Estado de Nayarit (uso del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones, C-4), misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 (FASP).

| No. de Licitacion                  | Lote                       | Descripción Genérica                                   | Descripción Específica                                                                                                          | Cantidad           | U/M      |
|------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------|
| L.P.N.-INAPS-07/2023               | UNICO (INCLUYE 2 PARTIDAS) | Mantenimiento al Sistema de Telefonía y al Sistema CAD | Mantenimiento al Sistema de Telefonía del C-4 de Tepic, y Subcentros (Acaponeta, Bahía de Banderas e Ixtlán del Rio ) , NAYARIT | 1                  | Servicio |
|                                    |                            |                                                        | Mantenimiento al Sistema CAD                                                                                                    | 1                  | Servicio |
| Junta de Aclaraciones              |                            | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas           | Fecha Limite para Adquirir Bases                                                                                                | Costo de las bases |          |
| 10 de abril de 2023<br>13:00 horas |                            | 14 de abril de 2023<br>10:00 horas                     | 13 de abril de 2023<br>14:00 horas                                                                                              | \$0.00             |          |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63,000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 03 de abril al 13 de abril de 2023.

El Comité Técnico de Adquisiciones del Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit. mediante Acuerdo No. INAPS/CTA/ORD2/001/2023 de la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 31 de Marzo del 2023, autoriza que la licitación se lleve a cabo por marca (s) determinada (s) mismas que se señalan en las bases y adjudicación por lote Único a un solo proveedor

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.  
En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por si misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 144 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.



## CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAPS-07/2023

- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 13 de abril de 2023, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, calle Mariano Abasolo no. 245, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La prestación de servicios se realizará, en distintos sitios dentro del estado de Nayarit a partir del siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente, y hasta el 31 de diciembre del 2023 y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica y se realizará otorgando hasta un 50% de anticipo el cual, el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y el 50% restante una vez recibido a entera satisfacción la prestación del servicio por parte del área usuaria en los términos del contrato respectivo,

Se podrá otorgar hasta un 50% de anticipo para esta licitación.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 144 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por Lote único (incluye 2 partidas)

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, 03 de abril del 2023

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

